



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Informe Secretarial: Arauca (Arauca), ocho (08) de octubre de dos mil diecinueve (2019), en la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente expediente para poner en conocimiento pruebas documentales. Sírvase proveer.

Beatriz Adriana Vesga Villabona
Secretaría

Arauca, Arauca, diecisiete (17) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Expediente No. : 81001 3333 002 2016 00032 00
Demandante : Juan de Jesús Afanador Afanador
Demandado : Departamento de Arauca y otros
Medio de : Reparación Directa
control

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho, observa que en el expediente de la referencia obran a folios 297-302 y 304 las pruebas documentales que fueron decretadas en audiencia inicial y que hacían falta, por lo tanto, el despacho ordenará poner en conocimiento a las partes y al Ministerio Público la prueba arribada para que ejerzan el derecho de defensa y contradicción de las mismas, para lo cual se concederá el término de tres (3) días para que se pronuncien.

Por otra parte, se ordenará por secretaría atender el requerimiento del Instituto de Tránsito y Transporte de Arauca visible a folio 303.

Lo anterior en virtud del principio de celeridad procesal.

En mérito de lo expuesto, el despacho,

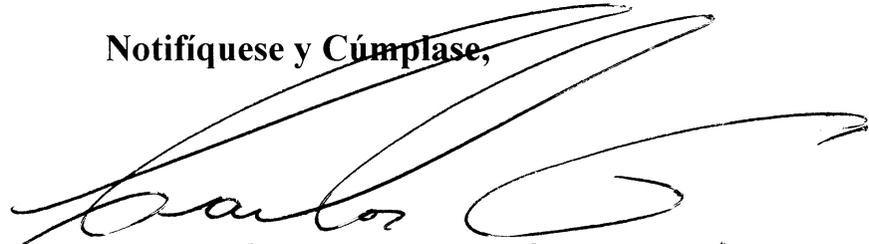
Resuelve

Primero: Poner en conocimiento a las partes y al Ministerio Público las pruebas arribadas a folios 297-302 y 304 para que ejerzan el derecho de defensa y contradicción de las mismas, para lo cual se concederá el término de tres (3) días para que se pronuncien.

Segundo: Ordénese por secretaría atender el requerimiento del Instituto de Tránsito y Transporte de Arauca visible a folio 303.

Tercero: Ordenar a Secretaría que haga los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y Cúmplase,



CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ
Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 129 en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, 18 de octubre de 2019 a las 08:00 A.M.



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria